



Por el Ayuntamiento de Madrid.

SELLO VANTO, VEINTE  
NARAVERDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
SETE.

En la Mu' Noble y Mu' Real Ciudad de Madrid  
en primer día del mes de Julio de mill setecientos y  
setenta y siete años, se juntaron a nombre de los señores  
Don su Justicia y Ayuntamiento de la para tratar co-  
sas tocantes al servicio de su Mag. bien de la dicha desta  
Republica es asaver el D.º Gregorio de Valle Clavijo  
del Consejo de su Mag. suidor y Jorale. y suidor  
quisidor desta ciudad y la señores D. Pedro Nicolás  
fr. Menchiron Aljerez mayor, D. Juan felix Ma-  
theo, D. Pedro Alantara Parez de Micoa, D. Juan  
fr. Piñero, D.º Claudio Joseph de Subara, D.º León  
Joseph de Exea y Mula, D.º Juan Contreras de Lara  
D.º Jorge Faxardo, D.º Diego Gaspar Albuquerque  
D.º Juan Pedro de Cueto Bonzed de Leon, D.º Juan Gre-  
gorio Albuquerque D.º Diego Luis Mathes Vondon  
D.º Juan Antonio Pazza Texon

D.º Juan Mathes Luzeraga, D.º Nicolás Luis de  
Noia

Compañía de  
oficinas

La ciudad dijo que por quanto en el Ayuntamiento  
to ante cedente nombro persona para la perrepa

